

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"FARMAVET" FARMACOS VETERINARIOS S.A. 2017**

*En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 16 de Abril del año 2018, a las 15H00 horas, en el local ubicado en el Parque California #1, Bloque E, local #2 en el KM 11 1/2 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía FARMAVET FÁRMACOS VETERINARIOS S.A. Que representan la totalidad del capital accionario de la misma. CARLOS ALFREDO ZAMBRANO ZAMBRANO, propietario de un millón ciento treinta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; LUZ IRALDA MARTINEZ VASQUEZ, propietaria de quinientas noventa mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; CARLOS XAVIER ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; CARLOS ANDRES ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; JOSE YOVANNY BRAVO MOLINA, propietario de treinta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.*

*Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, a tratar sobre los siguientes puntos:*

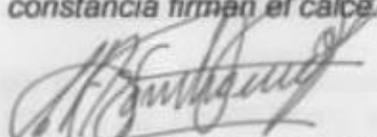
*PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario. SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia. TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos. CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos y adoptar las resoluciones respectivas. QUINTO PUNTO.- Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2017.*

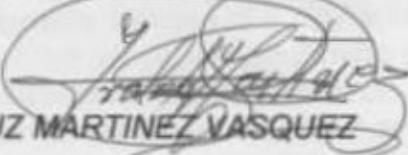
*Actúa como Presidente el Dr. Carlos Alfredo Zambrano Zambrano y como secretaria la Ing. Com. Luz Iralda Martínez Vásquez, Gerente de la Compañía. El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de accionistas y participaciones en la compañía.*

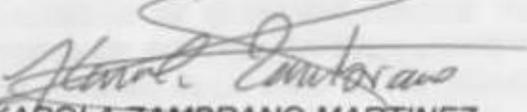
*Constatado el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo siete del reglamento sobre juntas generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse; PRIMER PUNTO: Se presentó el informe de Comisario y es aprobado en forma unánime. Inmediatamente se procede al SEGUNDO PUNTO: El Gerente lee su informe que es aprobado por todos los presentes. TERCER PUNTO: Presentación del Informe de Auditoría Externa, la misma que se aprueba. CUARTO PUNTO: Se presentan los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017 para su análisis, una vez revisado se lo aprueba por unanimidad. QUINTO PUNTO: luego de entregar los documentos donde consta que se ha obtenido una utilidad de USD 505,588 se decidió no distribuir las utilidades.*

*No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la junta a las 17H30, habiendo concedido previamente un receso, para que*

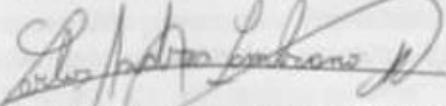
aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el calce.

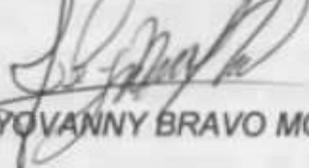
  
CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO

  
LUZ MARTINEZ VASQUEZ

  
KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ

  
CARLOS XAVIER ZAMBRANO MARTINEZ

  
CARLOS ANDRES ZAMBRANO MARTINEZ

  
JOSE YOVANNY BRAVO MOLINA

  
CPA JOYSE ORDENANA BRIONES  
COMISARIO